

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

12 de mayo, 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 2854-2021

PRESENTES: Rodrigo Arias Camacho, quien preside
Gustavo Amador Hernández
Marlene Víquez Salazar
Vernor Muñoz Villalobos
César Andrés Alvarado Arguedas

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general
Secretaría Consejo Universitario
Nancy Arias Mora, asesora jurídica Consejo Universitario
Karino Lizano Arias, auditor interno

AUSENTE: Eduardo Castillo Arguedas, con justificación

INVITADOS: Olman Madrigal Solórzano, jefe a.i.
División de Planificación Interuniversitaria de CONARE
Ilse Gutiérrez Coto, funcionaria Consejo Nacional de Rectores

Se inicia la sesión al ser las diez horas y diez minutos, de modo virtual.

RODRIGO ARIAS: Buenos días. Damos inicio a la sesión extraordinaria 2854-2021 del Consejo Universitario de hoy 12 de mayo del 2021, contando con la presencia de don Vernor Muñoz, doña Marlene Víquez, don Gustavo Amador, don César Alvarado en calidad de presidente de la FEUNED, y mi persona, además de los dos invitados permanentes, doña Nancy Arias, asesora jurídica y don Karino Lizano, auditor interno.

Le damos la bienvenida a toda la comunidad universitaria que da seguimiento a estas transmisiones.

Como estamos en una época en que el Consejo no está constituido en su totalidad, debemos comenzar por leer la justificación de los temas que se van a

conocer en la sesión correspondiente, que deben ser aprobados por el Consejo Universitario.

- I. **JUSTIFICACIÓN DEL PUNTO INCLUIDO EN LA SESIÓN 2854-2021**
- II. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 2853-2021**
- III. **Presentación de los siguientes informes enviados mediante oficio OF-OPES-040-2021-DPI, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). INVITADOS: Señor Olman Madrigal Solórzano, jefe a.i. de la División de Planificación Interuniversitaria de CONARE, y la señora Ilse Gutiérrez Coto, funcionaria de CONARE. REF. CU-124 y 273-2021.**

“Informe de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses: incluye implicaciones laborales durante la pandemia”, No. de OPES 35-2020, el cual puede descargar en el siguiente enlace:
<http://hdl.handle.net/20.500.12337/8037>

“Índice de condición socioeconómica de la población estudiantil universitaria estatal: metodología y resultados”, No. de OPES 42-2020, el cual puede descargar en el siguiente enlace:
<http://hdl.handle.net/20.500.12337/8040>

“Informe de seguimiento del PLANES 2016-2020 Logros 2019: incluye indicadores relacionados con la cláusula 7 del acuerdo de financiamiento del FEES”, No. de OPES 52-2020, el cual puede descargar en el siguiente enlace:
<http://hdl.handle.net/20.500.12337/8050>

I. JUSTIFICACIÓN DEL PUNTO INCLUIDO EN LA SESIÓN 2854-2021

Se conoce el oficio R-0476-2021 del 12 de mayo del 2021 (REF. CU-291-2021), suscrito por el señor rector, Rodrigo Arias Camacho, en el que presenta la justificación del tema que se incluye en la agenda de la sesión extraordinaria 2854-2021 del Consejo Universitario, del 12 de mayo del 2021.

RODRIGO ARIAS: Voy a leer el oficio remitido para el día de hoy, oficio R-0476-2021 y dice lo siguiente:

“Estimados Señores, reciban un cordial saludo.

De acuerdo con la necesidad de justificar los asuntos considerados en la agenda extraordinaria del Consejo Universitario, procedo con la explicación que justifica la convocatoria y realización de la sesión 2854-2021 del 12 de mayo del 2021.

Anteriormente, en estas sesiones especiales, se había incluido el punto relacionado con el conocimiento de tres informes especiales elaborados recientemente en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), solicitando espacio en la agenda para su presentación ante el Consejo Universitario.

El conocimiento de este punto se justificó por cuanto, la información que suministran estos estudios es muy valiosa para mejorar los procesos de toma de decisiones al interior de las Universidades, repercutiendo directamente en la calidad y continuidad de los diversos servicios y acciones que realiza la Universidad.

Además, se consideró de suma importancia recibir la presentación de estos informes en una sesión de este órgano colegiado, dado que al transmitirse las sesiones y ser escuchadas por muchas personas de la comunidad universitaria, se logra compartir más ampliamente la información y bases de datos que se derivan de los siguientes estudios efectuados en CONARE:

- Informe de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses: incluye implicaciones laborales durante la pandemia”, No. de OPES 35-2020.
- Índice de condición socioeconómica de la población estudiantil universitaria estatal: metodología y resultados”, No. de OPES 42- 2020.
- Informe de seguimiento del PLANES 2016-2020 Logros 2019: incluye indicadores relacionados con la cláusula 7 del acuerdo de financiamiento del FEES”, No. de OPES 52-2020,

Atentamente,”

RODRIGO ARIAS: Este es el oficio para que hoy podamos sesionar y conozcamos estos tres informes. Debemos indicar que aprobamos lo indicado en este documento para que podamos llevar adelante la sesión.

MARLENE VÍQUEZ: Una consulta señor rector. Buenos días a todas y todos y a la comunidad universitaria que nos escucha y a los invitados que tenemos en la sesión de hoy.

Nada más quería preguntarle, que ahora cuando revisé esta justificación, ¿no sé si es necesario que se indique que también se incluyó la aprobación del acta 2853-2021?

RODRIGO ARIAS: No necesariamente, porque el acta se conoce en la siguiente sesión, o en una siguiente sesión, por eso no se indicó ahí expresamente.

Señalamos en el chat que estamos de acuerdo con lo indicado en el oficio. Queda aprobado.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO I

CONSIDERANDO:

El oficio R-0476-2021 del 12 de mayo del 2021 (REF. CU-291-2021), suscrito por el señor rector, Rodrigo Arias Camacho, en el que presenta la justificación del tema que se incluye en la agenda de la sesión extraordinaria 2854-2021 del Consejo Universitario, del 12 de mayo del 2021.

SE ACUERDA:

Aprobar la justificación indicada por el señor rector en el oficio R-0476-2021, respecto al tema que se incluye en la agenda de la sesión extraordinaria 2854-2021 del Consejo Universitario, del 12 de mayo del 2021.

II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 2853-2021

RODRIGO ARIAS: Tenemos el acta 2853-2021 de la semana anterior. ¿Alguna observación de fondo? No hay, entonces aprobamos el acta con el respaldo de todos los que formamos el Consejo y estamos presentes hoy.

Se aprueba el acta No. 2853-2021 con modificaciones de forma.

III. PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES ENVIADOS MEDIANTE OFICIO OF-OPES-040-2021-DPI, SUSCRITO POR EL SEÑOR EDUARDO SIBAJA ARIAS, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE).

Se conoce el oficio OF-OPES-040-2021-DPI del 2 de marzo del 2021 (REF. CU-124-2021), suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión No. 6-2021 del 23 de febrero del 2021, mediante el cual remite varios informes.

RODRIGO ARIAS: Pasamos a conocer las presentaciones del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) convocados para este día.

Los tres Informes son los siguientes, que además indican el link donde se pueden descargar:

- Informe de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses: incluye implicaciones laborales durante la pandemia”, No. de OPES 35-2020.
- Índice de condición socioeconómica de la población estudiantil universitaria estatal: metodología y resultados”, No. de OPES 42- 2020.
- Informe de seguimiento del PLANES 2016-2020 Logros 2019: incluye indicadores relacionados con la cláusula 7 del acuerdo de financiamiento del FEES”, No. de OPES 52-2020.

Con estos tres puntos, damos inicio a la presentación correspondiente. Le damos entrada a la sesión a don Olman Madrigal y doña Ilse Gutiérrez, que son los representantes de CONARE.

Al ser las 10:20 am, el señor Olman Madrigal Solórzano, jefe a.i. de la División de Planificación Interuniversitaria de CONARE, y la señora Ilse Gutiérrez Coto, funcionaria de CONARE, ingresan a la sesión extraordinaria del Consejo Universitario.

RODRIGO ARIAS: Buenos días don Olman. Bienvenido, estamos en sesión del Consejo Universitario de la UNED.

OLMAN MADRIGAL: Buenos días don Rodrigo y señores concejales.

RODRIGO ARIAS: Un gusto que nos acompañen hoy. Les informamos también que las sesiones del Consejo se transmiten a toda la comunidad universitaria, eso es todavía más importante para efectos de que se conozcan los detalles de los tres informes que se van a presentar, pero para que ustedes sepan que mucha gente de la comunidad universitaria les da seguimiento a estas transmisiones.

OLMAN MADRIGAL: Excelente, a la orden, de acuerdo totalmente.

ILSE GUTIERREZ: Buenos días.

RODRIGO ARIAS: Un gusto tenerla con nosotros esta mañana. Le decía a don Olman hace un momento que las sesiones se transmiten, entonces, mucha gente de la comunidad universitaria le da seguimiento, entonces, todavía más importante por la información que ustedes van a presentarnos hoy.

OLMAN MADRIGAL: Muchas gracias señores y señoras concejales, de parte del Consejo Nacional de Rectores y específicamente de la OPES, del Observatorio Laboral de Profesiones es un honor presentarnos ante este Consejo con los resultados del seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas de la cohorte 2014-2016 de las universidades costarricenses, en el cual a diferencia de los estudios de años anteriores se incluye un apartado sobre las implicaciones de estos graduados.

Mi nombre es Olman Madrigal Solorzano, pertenezco a la edición de Planificación Interuniversitaria de la OPES, CONARE.

Esperemos que transcurra con cierta ligereza la agenda sobre todo por el tiempo que tenemos previsto, vamos a hablar de los objetivos, y en una segunda parte vamos a ver lo que son los resultados, específicamente en lo que es el perfil sociodemográfico, aspectos académicos, la situación laboral en diferentes momentos de los graduados, indicadores laborales, la situación laboral actual de estos graduados y las implicaciones como dije al principio, sobre estos graduados del impacto que ha tenido la pandemia.

Primero que todo, el objetivo de este estudio, que como muchos de ustedes sabrán, es un estudio que el observatorio laboral hace cada tres años con diferentes cohortes de estudiantes graduados, siempre son tres años lo que dejamos en distancia dentro de un estudio y otro, por cuanto los estudiantes o los graduados que estudian, se espera que tengan al menos tres años de haber salido de la graduación respectiva y que tengan entre tres y cinco años de estar incorporados en el mercado laboral. Por eso es esa cohorte que están viendo que es del 2014 al 2016.

Uno de los primeros objetivos es caracterizar a esas personas según diferentes variables sociodemográficas, nos interesa determinar el comportamiento de las variables académicas de estas personas graduadas, conocer los indicadores laborales tales como desempeño, su empleo por horas y otro que es de poca relación de trabajo con lo que el graduado estudió. También hay una caracterización del ejercicio profesional, y la situación del mercado de empleo.

Para esta cohorte, la recolección de los datos se hizo en el 2019, tenemos que incluyen a las personas graduadas de las universidades costarricenses, o sea, esto quiere decir que no solo las estatales, sino que también en estos estudios incluimos como una gran población a los graduados de las universidades privadas

que obtuvieron su título entre el 2014 y el 2016 en alguno de los grados de bachillerato o licenciatura.

Si una persona en el mismo periodo obtuvo dos títulos en la misma área, en la misma disciplina de estudio, entonces, siempre vamos a tomar el más alto, o sea, que no lo estudiamos dos veces si está en una misma disciplina. Más adelante lo vamos a explicar y en disciplinas que tengan al menos 15 personas graduadas.

Para esta cohorte, para este año de estudio fueron un total de 101 932 personas graduadas, compuestas por 50 059 bachilleres y 21 873 licenciados.

En la parte técnica podemos decir que el tamaño de la muestra la conformaron 14 685 personas distribuidas en 139 disciplinas. El nivel de confianza del estudio es del 90% con un margen de error del 5,5, y el periodo de elaboración abarcó desde el 4 de febrero al 13 de diciembre del 2019. En ese periodo fue el trabajo de campo que se hizo por parte del observatorio.

Hay conceptos importantes que sabemos, que muchos de ustedes los conocen, pero nos interesa para que queden debidamente entendidos en cuanto a la metodología que se utiliza, es que la carrera que se compone por el conjunto de actividades y cursos para cumplir un plan de estudios, que se espera que conduzcan a un grado académico.

La disciplina es ese conjunto de carreras afines en cuanto a contenido y a mercado laboral.

Por último, la mayor agregación es el área de conocimiento, que es una agrupación de un conjunto de disciplinas con algún grado de afinidad.

Estas agrupaciones, estas áreas de conocimiento y disciplinas, son guiadas por la estandarización mundial que se utiliza, que es de la UNESCO.

A manera de ejemplo, vemos que hay carreras que se llaman muy similar en diferentes universidades, por ejemplo, el caso de medicina, en una se llama medicina, en otra se llama medicina y cirugía y partos, en otras ciencias médicas, medicina y cirugía en otra, entonces, esas carreras se agrupan todas dentro de una disciplina que vamos a conocer como medicina, a la cual pertenecen a un área que se llama ciencias de la salud.

Esto es para ver como lo estamos agrupando y dejar muy claro que la unidad de estudio es la disciplina y no la carrera.

Específicamente algunos de los resultados con respecto al perfil sociodemográfico, me voy a permitir presentar por efectos de tiempo, los resultados generales del estudio, hay resultados específicos para la UNED que vamos ir viendo algunos de los que sacamos acá, pero que se pueden observar en el documento general de la investigación, además que en el observatorio en

este momento estamos produciendo unas infografías y unas fichas específicamente para cada una de las cinco universidades que prontamente se las haremos llegar.

Con respecto al perfil sociodemográfico, el 50% se autodeterminaron como solteros, el grupo de edades va entre los 20 y 24 años, un 28%, de 25 a 29 años, un 14%, y así sucesivamente.

Mayoritariamente tenemos mujeres dentro de esta composición de este estudio, el 61,5% y hay una parte importante de la población que se autoidentifica como blanco o mestizo, que es el 88,4%.

También nos interesaba preguntar por el tema de discapacidad y nos respondieron que el 2,5% indican tener algún tipo de discapacidad, principalmente la física en 1,04% y la visual casi en 1%.

Con respecto a las fuentes de financiamiento, según el sector universitario que es otra de las respuestas que es muy importante, sobre todo para nuestro sector, vemos que el sector estatal indica, siendo una pregunta de respuesta múltiple, que el 65,5% nos indicaron que la beca fue una de sus fuentes de financiamiento, mientras que, si observamos en el sector privado, el mayor porcentaje lo indicaron en trabajo personal y así el resto de los valores.

Aquí es donde empezamos a hacer algunas especificaciones por universidad, y con respecto a la UNED, tenemos que la beca universitaria al contrario de los resultados globales, la representó el 47,3%, mientras que el trabajo personal es uno de los principales de los graduados de la UNED que indican casi el 75% haber utilizado esta fuente de financiamiento.

Con respecto al colegio de procedencia, casi el 80% de los graduados indican venir de un colegio público y un 12,2% del sector privado.

Con respecto a la escolaridad de los progenitores, lo cual es una variable que ha sido de interés en los últimos estudios, en la generalidad, el 67,1% indican ambos padres sin estudios universitarios, esto es lo que vamos a llamar que los graduados son los de primera generación, son los primeros dentro de su grupo familiar, padre, madre, hijos, hermanos, que logran un título universitario. Hay un 20,2% que indican que los padres son universitarios y un 12,7% con dos padres con estudios universitarios.

Para el caso específico de la UNED, tenemos dentro de la respuesta que casi el 80% dicen que sus padres son sin estudios universitarios. Vean que esto con respecto al 67%, estamos hablando que es casi 12% más que el comportamiento general de los graduados estudiados.

Con respecto al tema de los aspectos académicos, se les pregunta si en el 2019, ya después de haber salido, haberse graduado al menos tres años, si continuó y

concluyó estudios, si continuó y no ha concluido los estudios, o si definitivamente no continuó. Se puede observar que los resultados dicen que el 40,4% en general, sí continuó los estudios y sí los concluyó. Un 22,2% está continuando y algunos pueden estar en proceso, y un 37% no continuó estudios.

Hacemos una desagregación por las diferentes áreas del conocimiento donde nosotros agregamos la información y se puede observar que educación y derecho son los graduados que nos indican que sí continuó y concluyó más estudios, mientras que ciencias básicas y recursos naturales, son los que en menor porcentaje continuaron y concluyeron sus estudios.

Con respecto al dominio del idioma, nos indica la población estudiada, que el 24,7% solamente domina el idioma español. En el caso del idioma inglés, un 74,3% reportaron que tenían algún conocimiento o dominio, en francés un 8,0% y en portugués un 7,2%.

Específicamente en la parte del idioma inglés nos interesa estudiar algunos aspectos, como por ejemplo si es lectura, escritura, entendimiento oral y el habla y en la elaboración de una escala de 1 a 5, donde 1 es si lo domina menos y el 5 es si lo domina más, observamos que en un 3,85% en promedio dicen dominar la lectura, un 3,49% la escritura, 3,07% el entendimiento oral, y el habla en un 3,38%, que son valores medios que también llaman a la reflexión para las unidades académicas y para nuestras universidades.

Con respecto a la satisfacción promedio con la universidad, igual en la misma escala de 1 a 5, se indica que la satisfacción con la universidad es de un 4,19%, mientras que la satisfacción con la carrera está en un 4,24%.

En el estudio se hace una valoración de los tres diferentes momentos para el graduado, uno es durante el tiempo que estuvieron cursando los estudios, otro es al momento de la graduación, y el último es en el de la encuesta. El porcentaje total vemos que el 75% dice o indica que trabajaron durante su tiempo de estudios, un 76,9% en el momento de la graduación y al momento de la encuesta el 90,3%.

Esto lo podemos ver y está desagregado para mayor información de los señores concejales, por los grados de bachillerato y licenciatura y ahí se pueden observar los comportamientos.

Una pregunta que hicimos, porque también fue como demanda de los señores que conforman el observatorio, era si fueron asistentes durante el tiempo que estuvieron en la universidad, del 100% de las personas graduadas, solamente el 10,5% indicaron ser asistentes, y con mayor representación de estos en el sector estatal.

Respecto a los valores históricos en lo que es desempleo, aquí están los cuatro estudios que se han realizado, tenemos una comparación contra el desempleo

que reporta el INEC que es un desempleo no de graduados universitarios, sino que es un desempleo a nivel nacional.

Si observamos los dos últimos años del 2016-2019, el desempleo ha estado muy por encima del desempleo de los graduados. Para el 2016 un 9,5% a nivel nacional, un 5,6% reportado por los graduados y en el 2019, que es el último año de estudio, mientras el país afrontaba un desempleo del 11,2%, los graduados estaban en un porcentaje del 5,9%.

Otro de los indicadores del estudio del observatorio es el subempleo por insuficiencia de horas, eso es un subempleo que se identifica por medio de varias preguntas, pero que sea la más importante si ¿usted está trabajando, pero no está haciéndolo en la cantidad de jornada que quisiera? Usted quisiera trabajar más y entonces, estos son los que nos aparecen aquí reflejados. Hay un indicador en el INEC que también mide este subempleo, que para el 2016 está en un 8,9% y los graduados reportaron apenas un 5,1%, en el 2019 el indicador nacional estaba en 10,4%, mientras que el de los graduados apenas alcanzó el 3,1%.

Otro indicador es la relación con la carrera estudiada, está la poca relación con la carrera estudiada, no hay un indicador semejante en el INEC, esto es un indicador creado en el observatorio y la pregunta es si ¿lo que usted estudió es en lo cual está ejerciendo, tiene alguna relación o definitivamente tiene poca relación? Se puede observar que en el 2016 y en el 2019 el porcentaje se ha mantenido bastante constante, un 7,5% en el 2016 y un 7,4% en 2019, esto también lo queremos aclarar, no es un indicador necesariamente ni malo ni bueno, es un indicador en el cual hemos detectado que hay algunos graduados que por la formación y las competencias se las han dado las universidades, en el cual llegan a los trabajos y son ubicados quizás en otros puestos donde, si bien tienen una relación directa con alguna área en particular, no necesariamente es con la que estudiaron.

En la UNED tenemos los indicadores específicos, para la cohorte en estudio 2014 y 2016, me permito recordarle, en el 2019 hablamos de que el desempleo a nivel nacional era de un 11,2%, la del estudio un 5,9% y los estudiantes graduados de la UNED presentaron un 4,7%.

En el subempleo por insuficiencia de horas tenemos que el 10,4% es un subempleo a nivel nacional, en el estudio es un 3,1%, mientras que los grados de la UNED reportaron apenas un 1,7%.

En el tema de poca relación con lo estudiado, el estudio dice que es un 7,4% de la UNED, ahí es levemente superior con un 7,8%.

La tasa de presión ante el grado académico, que es una variable que también se estudia a nivel nacional, que están ejerciendo los muchachos y muchachas graduados, donde andan buscando alguna mejor ubicación, también por las características de esta población de personas, muchos jóvenes en el estudio en

general, no hablamos específicamente de los estudiantes de la UNED, vemos que hay una tasa de depresión bastante fuerte del estudio, hay una diferencia de la encuesta continua de empleo del INEC, la encuesta continua baja en un 20,5%, mientras que nuestros graduados en los cálculos nos dan un 28,2%, siendo más fuerte, tal vez por razones de superación el de los graduados en bachillerato.

Respecto a los indicadores óptimos de empleo y que se han catalogado en la división, específicamente en el observatorio, este conjunto de 10 disciplinas son las que, para el estudio en particular, salieron con indicadores óptimos, cuáles son estos, cero desempleos, cero subempleo y cero en poca relación con lo estudiado.

Hay unos que tienen un trofeo al lado, indica que son reiterados en estudios y con el mismo comportamiento, hablamos de estadística, currículo, administración de seguros, derecho penal y microbiología, los que no lo tienen son los que por primera vez aparecen en este estudio.

Respecto a la situación laboral actual, nos dimos a la tarea también de sacar algunos números sin que estos sean exhaustivos, sino que son auto reportados por los estudiantes, con exhaustivos me refiero a que no tuvimos acceso a otras bases de datos más que confiar en lo que el estudiante respondió en el momento de la entrevista. Las disciplinas con salarios más altos podemos observar que están ciencias actuariales, currículo, administración de seguros y las disciplinas con salarios más bajos reportados en general danza, fotografía y terapia física.

En la UNED, específicamente, también sacamos algunos datos ya más orientados y podemos ver sistema de información e ingeniería del software, son los que predominan como los salarios más altos, mientras que, en los salarios más bajos, predominan las artes musicales, administración de servicios de salud y educación preescolar.

Con respecto a las personas graduadas asalariadas, nos indican que el sector donde laboran la mayoría es en el sector privado, un 54,4% contra un 45,6% en el sector estatal. Indican que el salario promedio ronda los 946.000 colones. Los principales beneficios e incentivos laborales por sector se indica la flexibilidad de horario en el privado, la asociación solidarista y el médico de empresa, mientras que en el sector estatal dentro de los principales se encuentran las anualidades, asociación solidarista y flexibilidad de horario en último lugar; son de alguna manera similares, pero obviamente no iguales.

Respecto a las que tienen trabajo independiente, reportan un 10%, se reportaron trabajar como independiente, ya sea o por cuenta propia o independientes empleadores. Los salarios promedios reportados son alrededor de 781.000 colones. La principal razón por la que indican ser independientes en un 28% se indica que fue su única posibilidad laboral, el 24% indican tener libertad a la hora de trabajar y el 22,5% indican que deseaban emprender. Con respecto al horario el 57,4% dice que lo establecen por ellos mismos, en el casi el 30% es un horario

que se negocia con respecto al contratista y, por último, el 13,5% definitivamente lo establece el cliente.

Si sacaban estos datos en el 2019, en el 2020 o este año que estamos ya en divulgación, se iban a ver datos muy contrastantes con respecto a la situación que está provocando el COVID-19 en las personas, entonces se propuso conocer esos cambios en la condición laboral y otras variables como consecuencia de la pandemia en este mismo grupo de personas; lo que se hizo fue tomar el mismo grupo poblacional que obtuvieron el título del mismo periodo, se hizo a diferencia del otro que era una entrevista, una encuesta por medio de correos electrónicos y para 4.893 personas graduadas, 2.624 bachilleres y 2.270 licenciados.

Se pudieron estudiar las 10 áreas de conocimiento, tamaño de muestra de 11.352 personas, el trabajo de campo se hizo de entre mayo y julio, recordemos que el primer caso fue en marzo, aquí ya estaba entrada la pandemia, sin embargo, no con todos los efectos que han venido posteriormente, pero se tuvo un buen marco para poderlo ver, se trabajó con 4 envíos de correos electrónicos, el nivel de respuesta fue del 43,1%, el cual analizando algunos estudios y literatura, es un nivel de respuesta aceptable para el tipo de encuesta que se hace que es electrónica.

Con respecto a los resultados, nos dijeron los graduados en respuesta múltiple que en el 71,6% de las respuestas que dieron estos muchachos y muchachas, se vieron afectados en la parte emocional en casi 48% en el tema familiar, en la parte económica y laboral lo citaron el 45,5%, dejando en el última citación la parte académica.

El uso del teletrabajo, que es otro de los aspectos importantes y que a raíz de esta pandemia han saltado a relucir, podemos ver que el 63,2% lo empezó a utilizar producto de la pandemia, el 20% indica que lo utilizan desde antes y actualmente lo siguen utilizando y el 17,8% indican que las actividades no les permiten esta modalidad.

Se hizo también una comparación de cuál era la situación laboral cuando se estudió o cuando se llamó a los estudiantes en 2019, cuando se volvieron a llamar, se les preguntó ¿antes de la pandemia, ¿cuál era su situación laboral y ahora durante la pandemia qué está pasando con su situación laboral? Entonces, podemos observar como los asalariados migraron una cierta cantidad de un cierto porcentaje a otras condiciones antes del primer caso del COVID-19, algunos viajaron a desempleo, algunos a una condición de inactivos y algunos viajaron a independientes, asimismo de los desempleados, podemos seguir las mismas guías, el mismo comportamiento vemos que algunos están ubicados salarialmente, otros se mantuvieron definitivamente como desempleados y algunos cuantos pasaron a modo independiente y así se puede analizar para las diferentes condiciones. Vemos como del 82,3% que estaban asalariados para la situación en la pandemia durante los meses de estudio, ahí quiero ser enfático, se pasó un grupo de estar de 82,3% de asalariados a bajar a un 78,9% de

asalariados, se incrementó el desempleo de un 4,7% a un 12,8%, los inactivos bajaron a 1,6% y el independiente bajó también a un 6,7%, entonces, muchos de estos pasaron lamentablemente a ingresar en el tema de los desempleados.

En la encuesta de graduados para el 2019 del 5,9% nos decían que estaban desempleados, en la encuesta del INEC decía que era el 11,2%, antes del primer caso del COVID-19 estábamos hablando que los desempleados, según la encuesta que se hizo, estaba en un 4,8% y subió a un 12,5% en la encuesta a nivel nacional y durante la pandemia ya los graduados estudiados, apuntaba o arrojan el 11,2% de desempleo, mientras que a nivel nacional estamos hablando del 24%.

También, hay una comparación del desempleo según las áreas que estudiamos del conocimiento y podemos ver los comportamientos en la encuesta de personas de cuál era el desempleo, por ejemplo, de artes y letras de un 7,7% y durante la pandemia se incrementó a 19,6% y este comportamiento es muy similar en todas las áreas, curiosamente, en derecho estaba en la encuesta en un 9,7% y durante la pandemia bajo el porcentaje de desempleo a un 8,4%, y así lo pueden ver para las diferentes áreas del conocimiento.

Principales consecuencias en las personas graduadas asalariadas, se trabaja en forma remota, muy altamente han tenido que tomar vacaciones, hay un momento en la carga laboral, hay una afectación de un miembro en el lugar, hay otras consecuencias, todos estos son elementos que se fueron preguntando durante la encuesta que se les pudo hacer, insisto, que fue totalmente vía correo electrónico, tal vez llama la atención del tema de la suspensión temporal y que a diferencia de muchos otros labores o trabajos bajó sustancialmente, no es tan alta es de 1,4% y un 0,5%, sin embargo, la disminución de la jornada laboral, sí es un dato importante de un 13,4%.

Con respecto a los ingresos, fundamentalmente lo que nos dice el 31,6% es que les alcanza bien, que incluso pueden ahorrar, el 51,8% dice que les alcanza justo sin grandes dificultades, un 14,2% señaló que no le alcanza y tiene dificultades y apenas un 2,4% dice que no le alcanza y tiene grandes dificultades.

De mi parte sería la presentación, agradecerles su atención.

ILSE GUTIÉRREZ: La investigación para la construcción del índice de la condición socioeconómica, parte de una encuesta a estudiantes que se realizó en el año 2019 para aquellas personas que se matricularon en el primer ciclo lectivo en carreras de pregrado y grado, es decir, estudiantes de diplomado, profesorado, bachillerato o licenciatura.

Vamos a ver los objetivos del estudio, la metodología y los principales resultados, el objetivo fundamental era calcular y validar un índice de posibilidades socioeconómicas del estudiantado matriculado en el primer ciclo lectivo del 2019, en las universidades estatales, esto con la finalidad de conocer cuáles eran esas

características socioeconómicas de la población de las universidades estatales, para eso se pretendía también dar resultados por universidad por la región de ubicación de las sedes de estudios, por algunas variables académicas y sociodemográficas, y hacer un comparativo con los resultados de la encuesta nacional de hogares, que es una encuesta a nivel nacional.

La idea es visualizar qué características acercan o distancian a la población de los estudiantes universitarios estatales con la población nacional.

La metodología consistió en revisar el cuestionario que se les aplicó a los estudiantes, que fue una muestra de 13.987 personas que respondieron y realizar una valoración con juicio experto de cuáles variables incluidas en la encuesta estaban relacionadas con la condición socioeconómica del estudiantado.

A partir de más de 200 variables se seleccionaron las 40 que se consideraron más importantes por este juicio experto, a partir de ahí se aplicó un análisis factorial, para resumir la información y la cantidad de variables y se tuvo como resultado un total de 14 variables significativas organizadas en 3 factores. Esos resultados se utilizaron para ponderar y calcular el índice de las variables dentro de cada factor y luego ponderar los factores, una vez que se obtuvo el índice para cada una de las personas que respondieron se procedió a la validación interna por medio de la construcción de unos perfiles que ahorita vamos a ver y también, después se hicieron algunas comparaciones con los resultados del ENAO, como les decía anteriormente.

Vamos a ver en qué resultaron los índices. Las 14 variables quedaron distribuidas en 3 factores, el primero es el más grande, que incluye 7 variables que resumen condiciones de la familia de la persona estudiante, primero, las características de los progenitores, su nivel de escolaridad tanto del padre como de la madre, también si los progenitores financiaban los estudios universitarios. Por otra parte, en la vivienda si había tanque de agua caliente, que es una variable que ha sido históricamente muy buena para discriminar por niveles económicos, además, con respecto al estudiante si era egresado de colegio privado, si aprendió inglés en un colegio bilingüe y si tenía dominio del inglés; esta última variable, no fue que se les hizo un examen, sino de acuerdo con lo que la persona estudiante declaró.

El segundo factor incluye 4 variables y se refiere al acceso que tienen a servicios y tecnología, dentro de los servicios se incluye el acceso al agua potable y a la luz eléctrica y en tecnología se refiere al acceso a teléfono inteligente, a televisión ya sea LSD o plasma.

Finalmente, el tercer factor tiene 3 variables que son propias del estudiante, como son la disponibilidad de recursos en la tenencia de de vehículo en la casa que no sea trabajo, si viajan a la universidad en automóvil, ya sea propio o compartido y conocimientos especializados en lenguajes o paquetes informáticos.

Estas fueron las 14 variables y estos los 3 factores que resultaron del análisis factorial.

A partir del cálculo del índice se hizo un cálculo de perfiles de cada uno de los quintiles del índice, es decir, el índice se supone que los niveles más bajos corresponden a las personas con menores posibilidades socioeconómicas, dicho popularmente la gente más pobre, el quintil 5 es la gente con mayores posibilidades socioeconómicas, es una creación digamos ordinal, donde cada uno de esos quintiles tiene un 20% de las personas estudiantes, entonces en el quintil 1, se calculó el promedio para cada una de las variables incluidas en el índice, para el factor 1 una de las variables fue el nivel de escolaridad del padre, que tiene una escala de 0 a 5, donde 0 es la gente sin ninguna escolaridad y 5 son los padres que son graduados universitarios con posgrados, podemos ver que para las personas del quintil 1, el nivel de escolaridad promedio del padre es de 0,91% que es menos de primaria, digamos primaria incompleta o ningún nivel de estudio, ese promedio conforme van avanzando los quintiles va aumentando hasta llegar al quintil 5 donde vemos que tenemos un 4,57% que es un nivel alto, ya que ahí están las personas que tienen universidad completa o mínimo universidad incompleta.

La segunda variable es la escolaridad de la madre, que tiene la misma lógica con la escala 0 a 5 y vean que los valores son muy similares, incluso el promedio general, donde parte de 0,91 en el quintil 1 y va avanzando y aumentando al llegar al quintil 5 es de 4,52.

Los progenitores financiando estudios universitarios, esto se pide por porcentaje; qué porcentaje en cada uno de los quintiles financiaron los estudios universitarios de sus hijos. En el quintil 1 tenemos un 12,3 y ahí vamos aumentando a 38,6, a 55,9, a 74,8 y a 92,2, es decir, hay un mayor financiamiento conforme crece el quintil.

La tenencia de agua caliente, tiene una misma lógica, también, de porcentaje. En el quintil 1 el 8,4% de los hogares tienen tanque de agua caliente. Vamos aumentando hasta llegar al quintil 5 con un 80,8% de hogares que tienen tanque de agua caliente en la casa.

El haber egresado de colegio privado, también es un porcentaje. En el quintil 1 es un 1,1 y vamos avanzando hasta el quintil 5 donde es un 94,2%. Si el estudiante aprendió el idioma inglés en un colegio bilingüe, tenemos que para el quintil 1 es un 3,5, vamos aumentando a 8,6, a 15,7, a 40,9, y a 83,8 en el quinto quintil. Es decir, en todos los casos, como vemos, es un comportamiento creciente.

El dominio del idioma inglés se valoró consultando las cuatro competencias lingüísticas, dígame leer, escribir, entender de forma oral y hablar. Entonces, de 0 a los que no tienen, absolutamente, ningún conocimiento, a 12, a los que tienen total dominio de las cuatro competencias lingüísticas. Entonces, como podemos ver en

el quintil 1 es un 5,6, vamos aumentando conforme avanzan los quintiles, y en el quintil 5 es un 10,5. Es decir, el promedio, también en este caso, guarda consistencia con el aumento de los quintiles.

Vamos al factor número dos, que incluye el acceso al agua potable. En el quintil 1 un 79,2% de los hogares tienen acceso al agua potable, que puede considerarse un valor relativamente alto aisladamente, pero si vemos que en el quintil 5 llegamos a un 99,5 pasando que en los quintiles anteriores todos tienen más de 90%, entonces vemos que, realmente, aquí la cobertura del agua potable no es tan buena.

Igualmente pasa con la luz eléctrica, que, en el quintil 1 es un 86,4, pero va aumentando hasta llegar, en el quintil 5, a un 100%.

El acceso al teléfono inteligente en el quintil 1 es de un 69% hasta llegar al quintil 5 con un 98,8%.

El acceso a televisor plasma o LCD, en el quintil 1 es un 35,5% y aumentamos hasta llegar, en el quintil 5, a un 82,4%.

Para el factor tres tenemos, en primer lugar, la tenencia de vehículo en la casa, que en el quintil 1 es de un 22,5 y este porcentaje va aumentando hasta llegar al quintil 5 con un 93,4.

El viajar a la universidad en automóvil, en el quintil 1 es de un 3,7%, el cual va aumentando hasta llegar al quintil 5 con un 45,2%.

Finalmente, el conocimiento en lenguajes o paquetes informáticos tiene una escala de 0 a 15 en la cual se consideran diferentes paquetes como los de oficina y algunos lenguajes de programación. En total, son 5. Entonces, aquí podemos ver también, que el promedio tiene un aumento que no es tan pronunciado como en otras variables, pero que sí refleja un aumento de mayores conocimientos en el quintil 5 con respecto a los quintiles anteriores.

Aquí vamos a entrar a ver los resultados de este índice. Una de las primeras cosas que interesaba era conocer el ingreso promedio por quintil en relación con el ingreso promedio reportado por la totalidad de los estudiantes. Es decir, ver si los ingresos reportados se diferenciaban en cada uno de los quintiles calculados.

Entonces, la línea roja representa el promedio y la línea azul lleva cada uno de estos promedios. Entonces, podemos ver que para el quintil 1 el ingreso promedio es de ¢499.000, en el quintil 2 es de ¢548.000 y en el quintil 3 es de ¢754.000. Todos estos promedios están por debajo del promedio general de la encuesta.

Por otro lado, tenemos para el quintil 4 ¢1.205.000 y para el quintil 5 ¢2.165.000. Entonces ¿qué nos dice esto? Nos dice que los ingresos reportados por los

estudiantes son consistentes con la valoración realizada por el índice socioeconómico, que no incluye entre sus variables el ingreso.

Tal vez es buena la aclaración. Esto es porque el nivel de no respuesta en el caso del reporte de ingresos es muy alto. Entonces, fue una condición que nos hizo, por decirlo así, dejar de lado el ingreso, pero si tenía suficiente muestra en cada uno de los quintiles, como para poder hacer este tipo de cálculo.

También se realizaron cálculos y presentación de resultados por universidad. En este gráfico podemos ver, para cada una de las universidades, la distribución porcentual de personas en cada uno de los quintiles del índice socioeconómico.

Para explicar el comportamiento, voy a usar la UNED para que veamos cómo es la lectura. La línea roja que está aquí, está marcando el 20%, es decir, si fuera equitativa la distribución en cada universidad, sería de 20% en cada uno de los quintiles.

Pero, en cada universidad la distribución presenta sobrerrepresentación o subrepresentación. ¿Cuándo hay sobrerrepresentación? Cuando hay más del 20% de personas en uno de los quintiles, y hay subrepresentación cuando hay menos del 20% de personas en un quintil.

Entonces, por ejemplo, en la UNED para los quintiles 1, 2 y 3, hay una sobrerrepresentación acentuada en el quintil 1. Y, hay una subrepresentación en los quintiles 4 y 5 acentuada en el quintil 5 con 7,4, es decir, ¿qué tenemos aquí?, que, en el caso de la UNED, hay más representación de estudiantes en los tres primeros quintiles, es decir, las personas con menos posibilidades económicas.

Este resultado es similar en el caso de la UTN, son las dos universidades que tienen un comportamiento más similar en ese sentido.

Por otra parte, si vemos en el caso de la UNA, tiene el comportamiento más equitativo en términos de que tiene más parecido a 20% en la mayoría de los quintiles, exceptuando el quintil 5 donde tiene una subrepresentación de 6 puntos.

En el caso de la Universidad de Costa Rica y el Tecnológico, lo que vemos es que hay una subrepresentación en los tres primeros quintiles y una sobrerrepresentación en los quintiles 4 y 5.

Esta lámina presenta, usando la misma lógica anterior, los resultados para las regiones de planificación, pero que son las regiones en las que se ubican los centros de estudio, es decir, nosotros utilizamos la sede para poder dar una distribución por las regiones de MIDEPLAN.

Entonces, aquí tenemos que, en la región central hay una subrepresentación en los dos primeros quintiles y una sobrerrepresentación en los quintiles 4 y 5. El quintil 3 está "casi tablas" con respecto al 20% que es el aspirado.

Después, tenemos que, en las demás regiones, en todas, hay una sobrerrepresentación en los dos primeros quintiles bastante acentuada, especialmente en el primer quintil.

Esto nos da una idea del trabajo que están haciendo las universidades estatales en las regiones. Aquí se puede reflejar claramente cómo se está atendiendo población pobre que está asistiendo y se está reteniendo en los centros universitarios de las universidades estatales.

Aquí, lo que quisimos ver el acceso a algunos bienes que puedan tener las personas estudiantes y que no están incluidos en el índice, es decir, estas variables que están aquí son accesos a bienes que no están dentro de las variables que componen el índice. Entonces, vemos que en el acceso a computadora de escritorio hay una subrepresentación en los dos primeros quintiles, lo mismo pasa con las tablets, que el tercer quintil también está subrepresentado.

El acceso a escritorio o pupitre, los dos primeros quintiles están subrepresentados y el contar con un espacio dentro de la casa para estudiar, está también subrepresentado en los dos primeros quintiles. Esto, también, guarda una coherencia con la construcción del índice que era a lo que se aspiraba.

Finalmente, el índice puede tener una importancia con respecto a las conductas internas dentro de la población estudiantil con variables que están dentro o fuera del índice, pero también nos interesaba ver, si a nivel nacional con respecto a la ENAHO Encuesta Nacional de Hogares, presentaba consistencia en los resultados.

Entonces, la ENAHO, dentro de la publicación que incluye quintiles de ingresos, los quintiles que se presentan aquí para la ENAHO son quintiles de ingresos. Los quintiles de las universidades son a partir de ese índice que hemos venido viendo. Entonces, a nivel general, se van a presentar solo dos variables. En el documento de esta investigación y hay más comparaciones, pero aquí, por un asunto de tiempo y para no saturarlos mucho, presentamos solo dos.

El primero es el promedio de las personas del hogar que están ocupados, es decir, que tienen empleo en ese momento, entonces, se pone en cada uno de los quintiles y a nivel general.

Entonces, es muy interesante porque en el caso de la ENAHO, el promedio de personas que trabajan por hogar, es de un 1,31 y, en cambio, en el caso de los estudiantes en el quintil 1 es de un 1,59.

Y, si se fijan en todos los quintiles, el promedio de personas que laboran en los hogares, es superior para los hogares de los estudiantes en relación con la ENAHO. Entonces, por ejemplo, vean en el quintil 1 es 1,28 respecto a 1,74; es

casi un poco menos del doble. Luego 1,12 contra 1,43, y 1,48 contra 1,66. El quintil 4 es el más parecido 1,64 contra 1,70 y, el quintil 5 es 1,56 contra 1,87.

El otro indicador que comparamos fue el promedio de ingresos por hogar. Entonces, aquí podemos ver que, para el total de las dos encuestas, el promedio de ingresos por hogar es casi igual, son 2 mil colones de diferencia.

Pero, si pasamos a cada uno de los quintiles, podemos ver que en el quintil 1 y el quintil 5, hay diferencias más marcadas, pero en los quintiles 2, 3 y 4 los valores son bastante similares.

Regresemos al quintil 1. Vemos que, para las personas de la encuesta de hogares, el quintil 1, el promedio es de ¢214.000, mientras que el promedio para los hogares de estudiantes es de ¢499.000 en el primer quintil.

En el quinto quintil, el último, el ingreso promedio de las personas de la encuesta de hogares, es de ¢2.565.000, mientras que en los hogares de los estudiantes es de ¢2.165.000. Aquí hay ¢400.000 de diferencia.

Entonces, resulta bastante evidente que, si hay mucha similitud en los porcentajes de ingreso, pero que ciertas diferencias pueden estar haciendo la diferencia de porqué en el primer quintil la gente que puede mandar a sus hijos, es la gente que tiene empleo y, por lo tanto, tiene mayores ingresos, probablemente en el quinto quintil muchas de estas personas enviarán a sus hijos a estudiar en universidades privadas o en el extranjero.

Esta sería mi presentación. Muchísimas gracias por la atención.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias Ilse por la presentación de este segundo informe. Verdad que todo esto está en la página de CONARE, ahora nos da la información y cómo se puede jugar con las variables, porque algunos datos, me gustaría después, explorarlos, pero más adelante.

ILSE GUTIERREZ: Si, claro que sí.

RODRIGO ARIAS: Ok, ahora, el tercer informe ¿lo presenta usted?

ILSE GUTIERREZ: Olman

OLMAN MADRIGAL: Si señor.

RODRIGO ARIAS: Entonces, Olman, le damos la palabra nuevamente.

OLMAN MADRIGAL: Gracias, muy amable. Vamos a tratar de hacerlo un poco más fluido. Sabemos que son muchos números y muchos datos. Queremos referirnos, específicamente al Informe de seguimiento del PLANES 2016-2020.

Hay un compromiso de la educación superior que, como todos los señores y señoras consejales sabe, que se terminó el año pasado abarcó del 2016 al 2020. La Comisión de Directores de Planificación, compuesta por representantes de las jefaturas de todas las oficinas de planificación de las universidades, se encarga de darle seguimiento al cumplimiento de los compromisos que se adoptaron en este PLANES. Para este año, se está haciendo el seguimiento y el cierre de los logros 2020 y, con esto, cerrar el quinquenio recién concluido.

Estos datos ya están siendo solicitados a las universidades, a las respectivas divisiones, departamentos, unidades, etc., para que la subcomisión, fundamentalmente la Subcomisión de Indicadores y la División de Planificación Interuniversitaria, puedan elaborar el informe a la brevedad posible.

Los indicadores, y también como lo acaba de mencionar don Rodrigo, se encuentran en el sitio que ahora les voy a poner por el chat, que es el siesue.conare.ac.cr. Ahí están todos los informes y, lo que vamos a presentar es un pequeño y rápido resumen de los diferentes indicadores por los diferentes ejes en los cuales está dividido el PLANES.

Con respecto a los indicadores del eje docencia, esto lo que hace es presentar lo que se esperaba para el año, lo que se propuso como meta para diferentes indicadores, y lo que se observó en el año de estudio, que sería el 2019. Voy a hablar de ejemplos rápidos, como, por ejemplo, los estudiantes matriculados de primer ingreso, se esperaban 24.000 según la meta que se había planteado en el 2015, y, a la fecha de corte, o sea, al año 2019, ya se tenían 27.000. Eso quiere decir que hay un sobre-alcance a la meta establecida.

Con respecto a los cupos, también, se esperaban 26.000 cupos y se observaron para ese año 31.000, superando la meta, prácticamente en más del 121%.

Otras estratégicas, específicamente en la parte de docencia, se habla de carreras nuevas en áreas postergadas. La esperanza o lo que se tenía establecido para el quinquenio eran 15; sin embargo, ya el valor observado para el 2019 estábamos en 42.

Hay programas de formación y capacitación para docentes de primaria y secundaria que eran parte de los compromisos que se establecieron y se tiene el bachillerato en ciencias de la educación con énfasis en lenguaje cabecar, la cual iba en ese momento ya por la segunda promoción.

La formación y capacitación continua para el personal docente preescolar, primaria y secundaria se está haciendo por medio del programa de atención y coordinación intercultural, aquí me quiero enfocar fundamentalmente en aquellos en los cuales las metas han sido muy superadas, gracias al esfuerzo coordinado y articulado de las diferentes instituciones para cumplir con estos compromisos.

En el caso de planes de estudio que incorporan innovación se observó en el 2019 que el ITCR hizo un esfuerzo en nueve procesos de reforma en grado y siete en posgrado, lo que se esperaba para el quinquenio eran quince, sin embargo, ya esta meta está muy superada desde años atrás, con respecto a investigación los proyectos de investigación vigentes, también superados en un 115%, se esperaba para ellos 1902 proyectos, sin embargo, en el 2019 se observaron 2196.

La dedicación de los académicos equivalentes de tiempo completo dedicados a la investigación es un dato que siempre ha sido un poco complejo conseguir, ya lo tenemos actualizado, pero para este informe se presenta el del 2018, que se esperaba 740 tiempos en el sistema universitario, y se tienen 803 tiempos completos.

La publicación de revistas indexadas es otra de las metas superadas por demás, con un esperado de 600 y una publicación efectiva de 1854. El monto de inversión en investigación y desarrollo, indicador I+D, en la parte económica, se observa que es un indicador que lo recopila una subcomisión que trabaja con la comisión de vicerrectores de investigación, para cuando nosotros elaboramos el informe lamentablemente lo que tenemos es el dato del año anterior, ya este año para el 2020, ya se tiene el cierre y ya hemos podido conversar con este equipo de trabajo para que nos proporcione los datos actualizados.

Se puede ver que para el 2018 que era el dato que se tenía, lamentablemente en ese momento, se superó la meta en más del 153%. En los proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales se tiene un acumulado al 2019 de 411 proyectos, observado en el año son y se tenía una proyección para todo el quinquenio de 250, es una meta que también está por encima de lo esperado.

Al igual que con los proyectos en investigación en temas de formación en desarrollo humano sostenible y en temas especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana que son todos parte de los temas que se desarrollan directamente en el CONARE por medio del programa Estado de la Nación. Con respecto a los productos científicos con protección intelectual, al lado superior derecho podemos observar un gráfico con comportamiento, año base era el 2016 con 922 y ya para este año se han observado 536, con un reporte en el repositorio kimuk de un total de 76 554 documentos distribuidos en artículos y tesis de grado.

En la parte de extensión y acción social esperábamos 901 proyectos, sin embargo, al 2019 las universidades plantearon 1227 proyectos vigentes y el incrementar en al menos un 20% en proyectos de extensión como parte nueva eran 6 y al año 2019 ya se observaban 8, eso quiere decir que la meta fue superada. Con respecto a vida estudiantil que es uno de los temas bastante sensibles, en la parte del indicador de estudiantes con necesidades educativas especiales que también se está reformulando con la comisión de vicerrectores de vida estudiantil con respecto a su esencia y a la definición un poco más precisa para este quinquenio

que está arrancando, pero para este y según las definiciones que teníamos en su momento los estudiantes con necesidades educativas especiales esperaba atender a 2175, se superó a 2478.

Con respecto a los estudiantes becados, el esperado era 46 889, y se observó que fueron 62 215, en cuanto a las becas socioeconómicas y de estímulos que es un compromiso que se tiene en este informe, porque los indicadores no solo son los que están en el plan nacional de educación superior, en el PLANES, sino que además, en el 2017 por medio de un trabajo que solicitó la comisión de enlace se incluyeron otros indicadores producto del convenio de financiamiento de las universidades, en ese convenio hay una cláusula que nosotros llamamos el artículo 7 de esa cláusula, en la cual los señores rectores firmaron un compromiso adicional, a indicadores que tenían que ser incorporados como parte del seguimiento del PLANES, y este fue uno de ellos.

Aquí es donde nosotros presentamos una mayor desagregación cuando ponemos el 4112A es porque provienen de estos compromisos. Luego los recursos ejecutados en becas y beneficios complementarios en millones, se esperaba invertir 36 000 millones, cuando realmente en el 2019 por esfuerzos institucionales se observaron que se invirtió 52 491 millones. Tenemos los títulos otorgados que tal vez de este que la prohibición eran 13 732 al 2019, se observaron 17 347.

Con respecto a otros indicadores, como lo son los indicadores de gestión o indicadores más de la parte de administración, se esperaba invertir 2 383 millones en formación y capacitación, la meta se superó con 2 462 millones. La participación en actividades de movilidad estudiantil se esperaba 1044, es un indicador que está un poquito por debajo de esa meta, sin embargo, está muy cerca de la meta. Los convenios vigentes se esperaban tener 778, y el recorte de las universidades es de 1062.

Los recursos invertidos en infraestructura física se esperaban 24 091, se logró la meta de 33 684 millones. En infraestructura tecnológica también se esperaba 22 693 millones, se lograron 27 812 millones. En unidades que se encargan de atender la gestión propiamente dentro de las universidades que es un número que uno esperaría que no crezca demasiado, porque algunos lo pueden interpretar como que más burocracia u otros temas, se esperaban 586, el observado se quedó en 561. Son datos interesantes que llaman a la revisión y el análisis.

Hay modelos de gestión planteados que lamentablemente no los podemos poner aquí, se queda muy grande, pero están en el informe, hay metodologías para avanzar en lo que se llama el impacto de la educación superior estatal, la comisión de directores de planificación capacitó a varios de sus funcionarios y ahora está en boga el tema de entrarle más fuerte a este tema de impacto, también hay medidas en cuanto al uso óptimo de los recursos en la sostenibilidad financiera como todos los señores y las señoras presentes lo saben, ya hay un informe concreto dentro del informe de monitoreo y seguimiento y se pudo concluir también como todos

sabemos el proyecto de mejoramiento de la educación superior, con los fondos provenientes del banco.

Hay unas acciones metas que no son asignados a los ejes sustantivos de la universidad que se conocen como indicadores que son transversales, por ejemplo, los proyectos conjuntos financiados con fondos del sistema, que, para el año en estudio, el 2019, se observan 14 específicamente nuevos para ese año financiados que están en los diferentes ejes de extensión, docencia, vida estudiantil, etc. También acciones ejecutadas en planes de gestión ambiental que suman 247 iniciativas dentro del ámbito académico y administrativo para todas las universidades y a manera de resumen los indicadores del informe, los que están comprometidos en planes en los diferentes ejes totalizan un total de 47.

Sin embargo, con esta ampliación que les comento que se hizo con el tema del convenio de financiamiento suman 66 más, para un gran total de 113 indicadores que ustedes pueden encontrar en este enlace, que obviamente les va a quedar ahí y que con todo gusto se los vamos a mandar, igual el enlace en donde pueden encontrar informe del índice y donde pueden encontrar el informe que presentamos al principio del seguimiento de la condición laboral y pueden encontrar más información sobre los resultados que hemos podido mostrarles hoy. Agradecemos su atención y su paciencia. Gracias.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias Olman por la presentación de este tercer informe y a Ilse también por el otro. Abrimos el espacio para preguntas y observaciones de parte de los miembros del Consejo Universitario, si alguien quiere hacer uso de la palabra.

MARLENE VÍQUEZ: Buenos días a don Olman y a doña Ilse, por la presentación que han hecho y como lo han elaborado, además, la síntesis que hicieron de los tres informes.

Yo nada más tengo preguntas muy generales, pero que si me llamó la atención, cuando me leí el primer documento que era con respecto al seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas del 2014-2016 y que hicieron un corte al 2019, se hizo un estudio general donde consideraban tanto las universidades públicas como privadas, quería saber cuál es el propósito de considerar todo el sistema universitario del país, incluyendo las universidades que pertenecen a CONARE como las que están fuera de CONARE, eso me parece importante porque cuando yo analicé ese documento ahí se menciona que de cada 10 personas que están graduadas siete obtienen sus títulos en universidades privadas.

De la opinión que ahí se está destacando, no sé si estoy equivocada, por eso quiero que me aclaren, si de cada 10 personas, siete son de universidades privadas, pues pareciera que las tendencias a las respuestas dadas se centran más en lo que sucede en las universidades privadas, creo que fue don Olman en que expuso eso, fue una inquietud que me surgió. Ahí se menciona que la

presencia de las disciplinas en el sistema privado con más de 500 personas graduadas es significativa, hay un número considerable más de la matrícula, es lo que yo pude concluir, pero no sé si lo concluí bien o no.

Me sorprendió ahora que lo escuché que sacó los resultados de la UNED en este estudio en particular, cuando yo analicé el estudio no viene desglosado por universidades, le quería hacer la consulta, significa entonces que sí existen resultados diferenciados para el sector privado por universidad y resultados diferenciados para el sector estatal por universidad, porque en el documento que yo me leí, viene a nivel global y por ahí de la página 32 cuando hablan del financiamiento de los estudios, cuando analicé eso dije, bueno, que interesante el comportamiento que se está dando, porque para el sector estatal las becas juegan un papel fundamental que era un 65.5%.

Los fondos familiares un 57.3%, el trabajo personal un 47%, en cambio en las universidades privadas el trabajo personal es de un 65.3%, los fondos familiares un 39.2% y los préstamos, supongo que se refiere a préstamos a CONAPE un 20%, cosa que no se menciona en las privadas, pero cuando ahora usted expuso el caso de la UNED me llamó la atención que el trabajo personal pareciera que es lo que le interpreté, porque aparece en la presentación, pero no en el documento, usted menciona que el trabajo personal era cercano a un 70%, si la memoria no me falla.

Es importante que las universidades públicas conozcamos los resultados de este estudio a nivel general como ustedes lo hicieron en ese informe, pero también el poder contar con los datos en el caso específico por universidad, tanto estatal como privado, ¿Por qué menciono esto don Olman?, porque cuando observé su presentación, yo indiqué, bueno, sonaba muy bien a nivel general, pero pareciera que la UNED entró en desventaja con la situación específica, esto porque en la UNED los recursos que tiene de todo el sistema universitario estatal en la menor y el esfuerzo que hace la UNED en el pago de becas a estudiantes lo hace por exoneración, son recursos que la universidad deja de percibir, no los recibe por matrícula.

No es que tenga una partida específica para becas y a partir de ahí está financiando a los estudiantes, el concepto de beca es por exoneración y son recursos que más bien la universidad deja de percibir por matrícula, es parte de la dinámica institucional, y por otro lado, yo puedo interpretar que con esa diferenciación que usted hizo para la UNED significa que el 70% de toda esa población estudiada financió con fondos personales todos sus estudios, esa es una inquietud, porque ustedes hicieron esa afirmación.

La otra inquietud que me surgió con este estudio es que afirman en alguna parte, no recuerdo la página, que ocho de cada diez graduados provienen de un colegio público, ahí dije, si ocho de cada diez estudiantes graduados viene de un colegio público y siete de cada diez estudiantes se gradúan en universidades privadas, pareciera, no sé, es lo que yo puedo interpretar, por eso quiero la aclaración, que

me la haga don Olman, de que hay una preferencia por el sector privado y no por el sector estatal, puedo hacer una inferencia equivocada, pero bueno, son los número que yo manejé, eso es en el primer documento.

Voy a plantear todas las inquietudes don Rodrigo.

RODRIGO ARIAS: De acuerdo.

MARLENE VÍQUEZ: Gracias. A doña Ilse decirle que respecto al estudio que hicieron, ese análisis factorial para identificar cuáles eran las variables que más representa la condición socioeconómica a los estudiantes me gustó muchísimo, quizás por mi formación en matemáticas, me gustó la rigurosidad en que definieron 40 variables y luego hicieron el análisis factorial para poder identificar de manera indirecta esas 14 variables que reflejan mejor la condición laboral de los estudiantes.

ILSE GUTIÉRREZ: La condición socioeconómica.

MARLENE VÍQUEZ: Perdón, la condición socioeconómica de los estudiantes. La consulta que tengo acá es si ese estudio que ustedes hicieron para validar interna y externamente, porque al final se da, de alguna forma lo generalizan para todo el sistema universitario estatal, porque lo hicieron para 5 universidades estatales, y con base en eso si el día de mañana se definieron con el propósito de hacer comparaciones entre universidades y esa es la preocupación, dije, bueno, lo están haciendo por universidades.

Porque a la hora de analizar inclusive los índices que ustedes fueron definiendo por región, pues nosotros sabemos que las sedes universitarias que tiene la UNED de frontera a frontera y de costa a costa destaca en algunas zonas específicas, donde los quintiles de mayor pobreza son donde está atendiendo la UNED, me llamó la atención que tanto la UNED, como la UTN precisamente son las que tienen un comportamiento similar.

En el último gráfico tenía una duda, a ver si lo había interpretado bien, que son los indicadores, en el último gráfico cuando usted menciona los cinco quintiles con el total que son las barras azules, que hablan del ENAHO, ese es el promedio de integrantes ocupados por hogar, según quintiles, interpreto que son personas que en este momento están laborando de todos los graduados, por ejemplo, en el quintil cinco, por la encuesta del ENAHO, simplemente es 1.56 en el caso de los estudiantes que ustedes hicieron el estudio es un 87, no sé si me logro explicar doña Ilse, estadísticamente todos sabemos que los promedios se ven afectados por los extremos, al darse esa característica tan particular en las estadísticas esos promedios de alguna manera la encuesta del ENAHO es mayor y es lo que podría estar afectando.

Positivamente, a mí me gustó en el sentido de que las personas que están graduadas en las cinco universidades de alguna forma están en mejor condición

laboral que las personas a nivel general de todo el país, y esto porque todos sabemos que la educación es una forma de mejorar la condición socioeconómica de las familias, pero también este estudio deja en evidencia que las variables del entorno del estudiante son fundamentales para que la persona pueda salir adelante.

Con respecto al último estudio que mencionó don Olman sobre los indicadores de PLANES, me pareció muy bien nada más que esto deja en evidencia hasta el 2019, que es lo que interpreto, como usted indicó, faltan los resultados para poder completar el 2020 porque ya viene el PLANES 2021-2025, y vuelvo a insistir en algo, como son números y al final nada más lo que viene son tanto proyectos se establecieron como proyecciones y al final se hizo tanto, si en este momento han visualizado alguna metodología para evaluar el impacto de esos proyectos, para que realmente podamos mostrarle al país el valor público que llama mucho don Rodrigo y que yo comparto con él, es el valor público que genera las instituciones y en caso particular las Universidades para mejorar las condiciones de vida de las personas y solamente se pueden mostrar sí podemos valorar el impacto de esos trabajos ¿Cuál ha sido el impacto y como ha mejorado la calidad de vida de esas personas?, muchísimas gracias don Rodrigo.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias doña Marlene. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Para después darle la palabra a Olman y a Ilse.

Yo tenía algunas observaciones que también quisiera manifestar antes de darle la palabra a don Olman y a doña Ilse en relación con los tres informes que ya los habíamos visto en CONARE, además que CONARE acordó que era importante que todos los Consejos Universitarios pudieran recibir la presentación de los informes porque dan información muy valiosa para los procesos de toma de decisiones, sobre todo las estratégicas para orientar el desarrollo de las universidades.

Algunas observaciones rápidamente, sí se nota de forma muy clara como tener estudios universitarios es un escudo para el desempleo, lo demuestran en los datos de los diferentes estudios e incluso en medio de la pandemia también ha subido el desempleo como subido lamentablemente en todos los países y Costa Rica no es excepción, pero es menor el impacto y es significativamente menor para las personas que tienen un título universitario algo que el Gobierno debería de ver y que reconoce cuando desvaloriza el papel de las universidades públicas, eso por un lado.

Me llama mucho la atención la variable “Tasa de Presión”, que realmente es la movilidad que se da hoy en día en la sociedad actual de los muchachos recién graduados o recién graduadas, que se mueven más de una empresa a otra y que sí tienen el bachillerato quieren pasar de una empresa a otra y luego con la licenciatura, me parece muy interesante profundizar en análisis de esa variable más adelante, Tasa de Presión creo que la habían identificado.

Luego cuando se habla de las variables en otro estudio sobre; escolaridad de padres, la forma cómo financian los estudios y la representación por regiones, sí es factible sacar la información por universidad tanto a nivel global como por regiones, me encantaría tener esa información por regiones, está bien el global y cómo nos mostraba doña Ilse que la presencia en las regiones donde hay sobrerrepresentación de estudiantes del primer y segundo quintil, pero me gustaría ver eso por universidades para ver cómo se distribuye la población universitaria en general en cada una de las regiones del país.

MARLENE VÍQUEZ: Don Rodrigo ellos lo mencionan muy bien, doña Ilse, lo que llaman y me gustó mucho, de primera generación, que son los graduados de primera generación.

RODRIGO ARIAS: Pero, en el cuadro donde venían por quintiles y por regiones poderlo tener particularizado por universidad en cada región.

IISE GUTIÉRREZ: Sí claro, sí se puede.

RODRIGO ARIAS: Tal vez ahora nos explica cómo se hace.

Con PLANES sí, el PLANES anterior termina, es importante los números de la finalización cómo se lograron o se superaron muchos de los resultados, particularmente para el año anterior había indicadores expresos que se habían especificado cuando se acordó el FEES del 2020 y creo que ellos sientan una base para algo que en el PLANES 2021-2025 insistimos desde CONARE que era la visibilización de todos esos indicadores un poco más desarrollados incluso y ojalá orientados a que más adelante podamos tener indicadores que midan el impacto de la presencia y el trabajo de las universidades.

Son esas observaciones de carácter general y más bien le doy la palabra a don Olman y a doña Ilse.

OLMAN MADRIGAL: Muchas gracias don Rodrigo, muchas gracias doña Marlene por sus observaciones y comentarios, quería referirme específicamente al estudio del seguimiento.

El estudio de seguimiento se hace prioritariamente para las cinco universidades estatales, la forma en la que se extrae la muestra y se estratifica es para las cinco universidades estatales por separado y considerando a las y los graduados de las universidades privadas como una sola, ahí la representación está salvaguardada, por qué se hace la inclusión de las universidades privadas que fue otra de sus preguntas, por que hay indicadores internacionales con los cuales el CONARE está contribuyendo para poder dar respuesta, indicadores de UNESCO y de OCDE, con este tipo de estudios han resultado muy útiles para poder darlo a conocer a nivel mundial, en cuanto a la empleabilidad, áreas en las cuales se están desarrollando nuestros estudiantes y cuáles son sus áreas de graduación, etc. Va un poco en esa línea de por qué ese tema.

Lo de la cantidad de graduados es una realidad que no se puede tapar con un dedo, hay ser 52 universidades privadas, las formas y los tiempos de graduación son diferentes a los de las universidades estatales, con una salvedad que a partir del 2015 el CONESUP implementó un sistema de verificación de algunos requisitos de graduación y eso ha bajado bastante la distancia que había entre graduaciones de universidades públicas y privadas, eso se va a ver un poco más allá con el tiempo.

Con respecto al tema de financiamiento, tal vez aclararle doña Marlene que efectivamente es una respuesta múltiple, así es como ese 75% que usted indicó muy bien de los graduados de UNED 74,4% por trabajo personal fue el mayor mencionado, pero no quiere decir que también mencionaron la beca y otros, simplemente que las personas mencionaron con mayor frecuencia en el caso de la UNED el trabajo, pero sí efectivamente esa es la realidad que se ve ahí y que fue nos salió en el análisis y en nuestros estudios.

El tema de la separación por universidad lo comenté al precipicio, ya se están preparando las informaciones por separado, para cada una de las cinco universidades, va a salir una infografía bastante sencilla y amena de revisar, con todo gusto sí no está toda la información con la cual ustedes quisieran hacer más análisis estas bases de datos de este informe es pasada a la compañera que es representante ante el observatorio laboral de profesiones, ellos tienen las bases y se pueden procesar perfectamente a lo interno para mayor profundidad de los diferentes análisis como lo planteó don Rodrigo que le gustaría ver otros temas más puntuales, como el de la Tasa de Presión, sí podrían obtener a mayor profundidad.

La forma de estratificación es esa, prioridad a las universidades estatales y las universidades privadas como un todo, no se ve sí es del a, b o del c, ni se hacen resultados por una sola universidad se dice el sector privado, nunca se habla de ninguna universidad en particular, un poco para aclarar esos temas.

Con respecto a la parte de logros, coincidimos doña Marlene que son datos, sí se nos ha comentado en los dirigentes Consejos a los a los que hemos asistido el tema casualmente que usted vuelve a tocar, que es la visualización del impacto, este tema ya fue llevado a la Comisión de Directores de Planificación, es un asunto no menor y que cuando fuimos a la capacitación que se recibieron por parte de los funcionarios de las oficinas y departamentos de planificación se observó que esto hay que hacerlo con mucho cuidado claro que sí porque el impacto no se puede evaluar de la noche a la mañana, no podemos ver el impacto ni a un año ni a dos, quizás hay proyectos que hay que verlos a 10 o más años, esa fue una de las grandes observaciones que nos dieron los capacitadores en su momento y que por las presentaciones que hemos hecho en los diferentes Consejos ya fue de nuevo llevado a Comisión de Directores de Planificación y va a haber un trabajo en los próximos días para definir una ruta para poder contestar esto.

Hay una concordancia total que debemos demostrar de otra manera no sólo con números el valor público de las instituciones.

Sí se me queda algo con todo gusto.

MARLENE VÍQUEZ: Muchísimas gracias a don Olman y a doña Ilse por las aclaraciones, me parece excelente y esa aclaración que hizo don Olman ahora que el personal de la UNED, sí me di cuenta cuáles son las personas al inicio de los documentos dice quiénes son los representantes de cada universidad, ellos tiene la base de datos, desde mi punto de vista este estos documentos don Rodrigo deberían de divulgarse en todas las unidades académicas de la Universidad, son fundamentales, también es importante el trabajo colaborativo interuniversitario, esos estudios que se hacen desde CONARE contribuyan para hacer los trabajos específicos de cada universidad, muchísimas gracias a don Olman y a doña Ilse.

OLMAN MADRIGAL: Con mucho gusto, muchas gracias.

RODRIGO ARIAS: Antes de darle la palabra a doña Ilse, sobre un tema que don Olman retomaba ahora a una consulta de doña Marlene cuando se creó el Observatorio allá en CONARE en el 2008 sino me equivoco.

IISE GUTIÉRREZ: 2008 sí señor.

RODRIGO ARIAS: Participamos en todas las sesiones previas a que se creara y finalmente se creó y se habló de la necesidad de que Costa Rica tuviera indicadores generales, tanto del sector público como privado, no ha sido fácil tener información de las privadas, pero creo que se ha ido avanzando.

Ahora bien, hay que tomar en cuenta una variable que cambio con el tiempo, a finales de la primera década de este siglo era mayor la matrícula de estudiantes universitarios en las privadas que en las públicas, hoy en día tenemos más matriculas en las públicas que en las privadas, conocemos una realidad que la notamos siempre y lo dicen nuestros conocidos en un lado y en otro en relación de los años que se requieren en una privada para obtener un título, ahora también nos explicaba Olman de algunos cambios que introdujo CONESUP, pero todas esas variables estaban en la base de por qué era mayor la cantidad de graduados que estaban saliendo con títulos de las privadas que de las públicas.

Yo creo que eso va a tender a cambiar porque ya la matrícula es mayor y cada vez mayor en las públicas que en las privadas y luego esos cambios en los controles de graduación van a nivelar el terreno en materia de otorgamiento de títulos, el Observatorio desde el principio se planteó para que pudiera tener información de uno y otro sector para responder a informaciones nacionales que Costa Rica no procesaba y que ahora lo hacemos con este Observatorio desde CONARE. Esto es para ampliar la explicación en ese punto.

MARLENE VÍQUEZ: Don Rodrigo una consulta, para doña Ilse y don Olman sí tienen algún conocimiento, no sé si eso se hace, pero es importante que estamos comparando graduados del sistema estatal con graduados del sistema universitario privado, la pregunta es ¿Sí se han hecho o pretende hacer estudios para valorar sí los planes de estudios de cada una de esas carreras que ellos agruparon por disciplinas son similares?

Porque la gran preocupación que puede surgir es el hecho que uno ha observado que algunas universidades el estudiante de las privadas avanza con mucha facilidad, mientras que estudiar en el sistema estatal no es tan fácil y hay planes de estudios más rigurosos que están definidos inclusive con indicadores de CONARE, con cierta cantidad de créditos, mientras que a la hora de valorar los graduados uno se sorprende que en un plazo más corto muchos estudiantes en el sector privado logran graduarse cosa que no sucede en el sistema universitario estatal al ser más rigurosos con las mallas curriculares de los planes de estudios, muchas gracias.

RODRIGO ARIAS: Totalmente de acuerdo y tanto acciones como la del CONESUP como sí se aprueba la ley que obliga a acreditar obligatoriamente carreras en ciertos campos, como el mismo efecto que cada vez es mayor la presión por carreras acreditadas, todos van a ir ayudando en lograr que todo esto sea de acuerdo con los requerimientos en cada campo del conocimiento que es lo que finalmente se busca.

Sí Olman o Ilse quieren hacer uso de la palabra.

IISE GUTIÉRREZ: Yo quería agregar que una más un detalle con respecto a las consultas que hizo doña Marlene respecto al aspecto de comparar entre universidades, en el documento del estudio sobre la población estudiantil del perfil de estudiante universitario que es una encuesta previa al índice que fue la base de datos que se utilizó para índice, en esa encuesta que se publicó en agosto del año pasado, se presentan datos para todas las universidades para cada una de las variables, que podrían ser de interés para ustedes revisarlo y retomar de ahí la información.

En esa investigación se puede ver en cada universidad cuáles son los comportamientos, ese es un detalle. Otro detalle es que el estudio del índice y los estudios en CONARE normalmente se hacen con muestra representativas para cada universidad, pero con la visión de sistema, cuando se calcula el índice se calcula el índice del sistema, se puede ver por ejemplo; que hay universidades donde tienen más representación de unos quintiles y otras de otros quintiles, pero a nivel global se presentan los datos que a nosotros nos parece que es lo más pertinente sobre todo porque este índice y el estudio de estudiantes se hizo para alimentar el diagnóstico del PLANES, sí ustedes revisan el diagnóstico del PLANES hay mucha de esta información.

Cuando la Contraloría General de la República nos ha revisado los informes normalmente nos decían es que no pueden presentar sólo el sistema tienen que presentar universidad por universidad, los rectores nos decían; no, nosotros somos un sistema y nos financian como sistema, pero siempre se tiene información para el uso de cada universidad por eso a los grupos de trabajo se les suministra estas bases de datos para que puedan recalcular lo que les parezca pertinente o incluso profundizar cosas que están analizando internamente, la idea no es hacer como un comparativo de universidades entre nosotros sino más bien que cada universidad pueda tener la información para aprovecharla al máximo, quería aportar ese detalle.

En ese anexo del estudio que también está en el sitio del SIESUE pueden revisar ese informe que incluso hay algunos ejemplares impresos que se repartieron a los señores rectores en su momento.

MARLENE VÍQUEZ: Muchas gracias doña Ilse.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias doña Ilse. Don Olman puso en el “chat” la información de donde conseguir los estudios.

OLMAN MADRIGAL: Doña Marlene nada más para informarle que cada carrera nueva que pretenda abrir una universidad privada tiene que tener que pasar por el ojo crítico y analítico de la edición académica del CONARE, de la OPES, ahí hacen una revisión muy exhaustiva se hacen observaciones bastante completas de esos planes de estudio, porque es un mandato del CONESUP, ninguna universidad privada puede abrir algo sin el análisis de OPES.

Eso no es que garantice o selle la calidad, pero sí tiene que pasar por ese proceso y lo otro es que muchas de esas universidades se obligan a aceptar el tema de nomenclatura que está regido en CONARE, lo que pasa es que eso fue de ciertos años para acá y muchas de esas universidades lamentablemente tienen plan de estudios que anteceden a ese compromiso, ese fue como en el 2005 y anteceden a esa fecha los planes de estudio, tiene usted toda la razón es una limitante porque la universidades se quedan en el límite inferior para cada uno de los diferentes grados y eso hace que muchas veces el salir sea un poco más rápido.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias por la explicación.

OLMAN MADRIGAL: Invitarlos que entren a esos sitios que les acabamos de poner ahí donde pueden encontrar los documentos y lo que habló doña Ilse de los estudios, en una forma muy gráfica como se lo mostramos a los señores rectores con un sistema de visualización de datos para que puedan jugar con esos datos y filtrarlos para la UNED y las diferentes regiones, gracias.

RODRIGO ARIAS: Sí nadie más va a hacer uso de la palabra.

Darle las gracias a doña Ilse y don Olman por haber participado en la sesión de hoy, nos han presentado estos tres informes, creo que aportan información y datos muy importantes para alimentar procesos de toma de decisiones, tanto del Consejo Universitario como de las diferentes dependencias de la Universidad.

IISE GUTIÉRREZ: Gracias por invitarnos y cualquier consulta con mucho gusto.

OLMAN MADRIGAL: Muchas gracias don Rodrigo por cedernos el espacio.

Al ser las 12:05 pm, el señor Olman Madrigal Solórzano, jefe a.i. de la División de Planificación Interuniversitaria de CONARE y la señora Ilse Gutiérrez Coto, funcionaria Consejo Nacional de Rectores, se retiran de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario.

RODRIGO ARIAS: Ya para nosotros lo que corresponde es dar por recibida la presentación de los informes y agradecerle a doña Ilse y don Olman la amabilidad de haberlos presentado en esta sesión y tal vez uno más general de pedirle a la administración que estos datos se puedan compartir con las diferentes dependencias de la Universidad para brindar insumos importantes en los diferentes procesos decisorios que lleva adelante la institución, más o menos en esos términos.

MARLENE VÍQUEZ: Me parece muy bien don Rodrigo en esos términos.

VERNOR MUÑOZ: Yo también pienso igual.

RODRIGO ARIAS: Con los antecedentes de los informes y todo ya ustedes saben cómo se organiza, Ana Myriam sabe cómo prepararlo. Sí están de acuerdo votamos esta propuesta tal y como quedó dicha.

VERNOR MUÑOZ: Mí chat no me está funcionando, así que dejo consignado mi voto a favor.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias don Vernor. Queda aprobado de forma unánime.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO III

CONSIDERANDO:

1. El oficio OF-OPES-040-2021-DPI del 2 de marzo del 2021 (REF. CU-124-2021), suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión No. 6-2021 del 23 de febrero del 2021, mediante el cual remite los siguientes documentos:
 - ***“Informe de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses: incluye implicaciones laborales durante la pandemia”***, No. de OPES 35-2020, el cual puede descargar en el siguiente enlace: <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8037>
 - ***“Índice de condición socioeconómica de la población estudiantil universitaria estatal: metodología y resultados”***, No. de OPES 42-2020, el cual puede descargar en el siguiente enlace: <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8040>
 - ***“Informe de seguimiento del PLANES 2016-2020 Logros 2019: incluye indicadores relacionados con la cláusula 7 del acuerdo de financiamiento del FEES”***, No. de OPES 52-2020, el cual puede descargar en el siguiente enlace: <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8050>
2. En sesión 2846-2021, Art. III, inciso 3) celebrada el 11 de marzo del 2021, el Consejo Universitario acuerda invitar a los funcionarios de CONARE, para la presentación de los citados informes.
3. La presentación realizada por el señor Olman Madrigal Solórzano y la señora Ilse Gutiérrez Coto, de la División de Planificación Interuniversitaria de CONARE.

SE ACUERDA:

1. Agradecer al señor Olman Madrigal Solórzano y la señora Ilse Gutiérrez Coto, la presentación de los tres informes enviados por el Consejo Nacional de Rectores, mediante oficio OF-OPES-040-2021-DPI:
 - Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses: incluye implicaciones laborales durante la pandemia.

- **Índice de condición socioeconómica de la población estudiantil universitaria estatal: metodología y resultados.**
 - **Seguimiento del PLANES 2016-2020 Logros 2019: incluye indicadores relacionados con la cláusula 7 del acuerdo de financiamiento del FEES.**
2. **Solicitar a la administración que los datos incluidos en los tres informes enviados por CONARE, se compartan con las diferentes dependencias de la Universidad, con el fin de que sirvan como insumos importantes en los diferentes procesos decisivos que lleva adelante la Institución.**

RODRIGO ARIAS: Agradecerle a la comunidad universitaria que estuvo atenta a estos tres informes y motivarles a ingresar al sitio de CONARE donde están los informes y analizarlos más pormenorizadamente, creo que es información interesante y valiosa que debe ayudar a mejorar el desempeño a partir de tener datos de lo que está haciendo la universidad, del comportamiento de los graduados de la universidad y una serie de otras indicaciones que de una manera u otra nos dan bases para fortalecer procesos de toma de decisión que nos permitan enrumbar mejor lo que hacemos día a día y año a año en la Universidad, muchas gracias a todas y todos, buenas tardes.

Se levanta la sesión al ser las doce horas con ocho minutos minutos.

RODRIGO ARIAS CAMACHO
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / KM / PP / YR / JV ***